

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

27365 *CLAVIJO APLICACIONES DE PINTURA, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 141/2012, dimanante de autos número 915/08 en la que con fecha tres de octubre de dos mil doce, se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada "Clavijo Aplicaciones de Pintura, S.L.", con CIF B91559120 en situación de insolvencia por importe de 3.341,78 euros de principal, más la cantidad de 669 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 3 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120068454-1